

J. MAINAT, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía J. Mainat Sociedad Anónima a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la Notaría de Don Miguel Roca Bermúdez de Castro, sita en Plaza Macià, 3 de Canet de Mar, el día 29 de septiembre de 2004 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio del sistema de Administración de la sociedad, y en su consecuencia, modificación del artículo 28 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

En cumplimiento de la legalidad vigente se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se pone en conocimiento de los accionistas que en la junta general extraordinaria de la sociedad estará presente un Notario que levantará la correspondiente acta notarial, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Canet de Mar, 3 de septiembre de 2004.—La Presidenta del Consejo, doña Elisabeth Johanna Van Delft Hoedemakers.—42.341.

KEMITVALUE, S. A.

El Consejo General de la Sociedad KEMITvalue, Sociedad Anónima en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2004, acordó por la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 29 de septiembre a las 13 horas y 30 minutos del presente año en la notaría de D. Amador López Baliña, sita en calle Pau Clarís, n.º 163, 3.º de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003, balance Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, informe de gestión correspondiente a dicho ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

En el domicilio social está a disposición de los socios para su revisión, la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta.

Barcelona, 10 de septiembre de 2004.—Fdo. Josep Solà, Secretario y Consejero Delegado del Consejo de Administración.—42.712.

LA PREVISORA, S. A.

Se convoca Junta General de accionistas a celebrar en la Ronda de Sobradriel número 83 de Madrid el 8 de Octubre de 2004 a las 12:30 en primera convocatoria, y en el mismo lugar a las 12:00 del 11 de Octubre de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido a los ejercicios cerrados el 15 de Octubre de 2002, el 2 de Febrero 2003, y el 2 de Febrero de 2004.

Segundo.—Conversión de las acciones «al portador» en nominativas, con las consiguientes modificaciones estatutarias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Así mismo se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe justificativo de las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 1 de septiembre de 2004.—El Administrador Único, D. Alberto Martínez O'Connor.—42.351.

LONG INVESTOR, SICAV, S. A.

La Junta General de Accionistas ordinaria y extraordinaria de fecha 28 de junio de 2004 tomo el acuerdo de disminuir el capital social inicial en noventa y cinco mil novecientos cincuenta (95.950) euros, quedando reducido el mismo hasta la cifra de dos millones cuatrocientos cuatro mil cincuenta euros, y en consecuencia queda modificado el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Asimismo se manifiesta que la finalidad de esta disminución es la de convertir capital inicial en capital en circulación, aprovechando las características del mismo.

Lo que se hace público a los efectos del derecho de oposición de los acreedores establecido en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de septiembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Rafael Vega Gandarias.—42.487.

MINT, S. A.*Convocatoria de Junta General*

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta General extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de octubre de 2004, a las nueve treinta horas, en Barcelona, calle Balmes, 200, 4.º-2.ª, y en segunda convocatoria, transcurridas veinticuatro horas, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de los Administradores solidarios.

Segundo.—Aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Barcelona, 6 de septiembre de 2004.—Administrador Solidario, Luis Bassat Coen.—42.480.

PAMBOLI UNITED, S. L.**(Sociedad absorbente)****CYCO S. A.****Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con lo previsto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que, en fecha 30 de julio de 2004, la Junta General de Socios de «Pamboli United, Sociedad Limitada» (Sociedad absorbente) y el Accionista único de «Cyco, Sociedad Anónima», Socie-

dad unipersonal, (Sociedad absorbida), han aprobado la fusión de las referidas Sociedades, de acuerdo con los términos establecidos en el Proyecto de fusión suscrito en fecha 12 de julio de 2004 por los Administradores únicos de las referidas sociedades. La mencionada fusión se operará mediante la absorción de «Cyco, Sociedad Anónima», Sociedad unipersonal, con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la Sociedad absorbente y con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida.

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho de los accionistas, socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los respectivos Balances de fusión. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Barcelona, 16 de agosto de 2004.— Don José Miguel Cortés Fresco, Administrador único de «Cyco, Sociedad Anónima», Sociedad unipersonal y Don Víctor Cortés Fresco, Administrador único de «Pamboli United, Sociedad Limitada».—42.472. 1.ª 13-9-2004

PARVATI INVERSIONES, S.I.M., S. A.*Junta General Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 4 de octubre de 2.004, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, Pº. de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 4 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV).

Segundo.—Solicitud para que las acciones de la Compañía, en su condición de Sociedad de Inversión de Capital Variable, queden admitidas a cotización oficial.

Tercero.—Disminución de la cifra de capital social inicial y consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 8 de septiembre de 2004.—D. Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—42.475.

PROYECTOS MILENIUM 2000, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 8 de Octubre de 2004, a las veinte treinta horas, en la calle Diésel, sin número, Centro de Calidad, Polígono El Lomo, en Getafe (Madrid) y, en segunda convocatoria en el mismo lugar a las veintiuna horas del día siguiente, para tratar el siguiente